

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CAPITANEJO,

SANTANDER

ESTADO N° 083

PARA VISUALIZAR LA PROVIDENCIA NOTIFICADA, HAGA CLICK EN EL NUMERO DE RADICACION.

N° RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ASUNTO	FECHA AUTO
2021-00111	EJECUTIVO	COOMULTAGRO LTDA.	FANNY GELVEZ Y ESTEBAN PITA HERNANDEZ	UNO	DESIGNA CURADOR AD-LITEM	26/09/2023
2022-00083	PERTENENCIA	CARMEN ROSA RUIZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE VITALINA VALDERRAMA	UNO	FIJA FECHA AUDIENCIA	26/09/2023
2022-00134	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN LUIS LEON HERNANDEZ Y OTRO	UNO	RESUELVE PETICIÓN	26/09/2023
2022-00135	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JUAN LUIS LEON HERNANDEZ	UNO	RESUELVE PETICIÓN	26/09/2023
2022-00204	EJECUTIVO	COOMULTAGRO LTDA.	ALICIA TARAZONA DE DUARTE	UNO	REQUIERE APODERADO DEMANDANTE	26/09/2023
2023-00173	SUCESION	BELSY MONSALVE OROZCO Y OTROS	MARIA DEL CARMEN OROZCO	UNO	RECHAZA DEMANDA	26/09/2023

Las providencias relativas a las medidas cautelares, por tener reserva de conformidad con el inciso 2, art. 9 de la Ley 2213 de 2022, no se notifican a la parte demandada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G. del P. y para NOTIFICAR A LAS PARTES de estas decisiones, se fija este estado a las 8 de la mañana (8: 00 a.m.) de hoy 27 de septiembre de dos mil veintitrés (2023).



NÉSTOR IVÁN GARZON CUEVAS
SECRETARIO